

**SESIÓN ORDINARIA Nº 20/12
CONSEJO DIRECTIVO
28 DE DICIEMBRE DE 2012**

ACUERDO Nº 1987/12

MODIFICA ACUERDO Nº 1980 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

Modificar el Acuerdo Nº1980/12, adoptado en la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2012, para incluir el cambio que se indica a continuación.

1. COMISION NO REALIZADA

- **SRTA. BÉLGICA INGRID VILLALOBOS PINO** no realizó la Comisión de Servicio a Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, programada para el período 8 al 13 de diciembre de 2012, por compromisos institucionales.

- 2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.